

5474

140252

15 JUL



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAL PIDEFTA, S. A., entidad española, domiciliada en Cornellá de Llobregat (Barcelona), Avenida General Mola, 27-37, por "ENVASE PARA LIQUIDOS".

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>B65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA.

La presente invención se refiere a un envase para líquidos en el que resulta posible obtener características de impermeabilidad aun conservando las ventajas fabriles propias de los envases de cartón. Está formado esencialmente hecho por dos tubos uno de ellos exterior y de un material tal como cartón u otro de características semejantes, y el otro interno, de un material impermeable y flexible y cuyos extremos están vueltos alrededor de los bordes del tubo externo, a los cuales se fijan mediante dos discos rígidos rehundidos y con sus

5.

10.

140252

15



5. bordes rebordeados formando grapas exteriores que sujetan los dos citados tubos, uno de cuyos discos define preferiblemente la base del cuerpo de envase, en tanto que el opuesto presenta un orificio receptor de un elemento de cierre convencional.

10. Para facilitar una más amplia explicación, se acompañan unos dibujos, que muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

15. En dichos dibujos, la figura 1 es un despiece en perspectiva del envase de que se trata; la figura 2 lo ilustra en conjunto; y la figura 3 se refiere a un alzado en sección, convencionalmente fragmentado del propio envase.

20. Dicho envase comporta un tubo exterior -1- de cartón y otro material convencional eventualmente impermeabilizado, rígido y que en su interior presenta introducido un tubo -2- de material impermeable y flexible conveniente, tal como plástico u otro, y de espesor reducido con relación al del tubo exterior permeable.

25. El aludido tubo impermeable -2-, de longitud mayor que el exterior -1-, sobresale por los extremos de este último según sendas porciones -3- y -4-, que son dobladas hacia fuera alrededor de los bordes de dicho tubo exterior, quedando ambos tubos unidos y el interior tensado gracias a dos discos metálicos rehundidos extremos -5- y -6- provistos de sendos bordes inicialmente planos

- 3 -
140252



15 JUL

••••• -7- y -8- y ulteriormente rebordeados, formando otras tantas grapas -9- y -10- que comprimen los tres gruesos de material de pared descritos contra la pared interna -11- del rehundido.

5. El disco -5- es apoyable por sus bordes a modo de base en una superficie plana, en tanto que el disco -6- tiene un orificio -11- que actúa de boca de carga y para la salida de un líquido, cuyo disco -6- es susceptible de recibir una tapau otro elemento de cierre convencional.

10. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica, y en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Envase para líquidos, que se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de dos tubos, uno de ellos exterior y rígido, en tanto que el otro es impermeable y flexible, estando los extremos del segundo tubo doblados alrededor de los bordes del primero y fijados a este último por medio de dos discos rehundidos, con sus bor-

140252

15 JUL 1968



des rebordeados formando grapas exteriores que sujetan los dos citados tubos.

5. 2. Envase para líquidos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que uno de los discos define la base, en tanto que el opuesto presenta un orificio para la carga y la salida del líquido y es apto para recibir un elemento de cierre convencional.

3. Envase para líquidos.

10. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de julio 1968.

INDUSTRIAL PDELTA, S. A.

p.a.

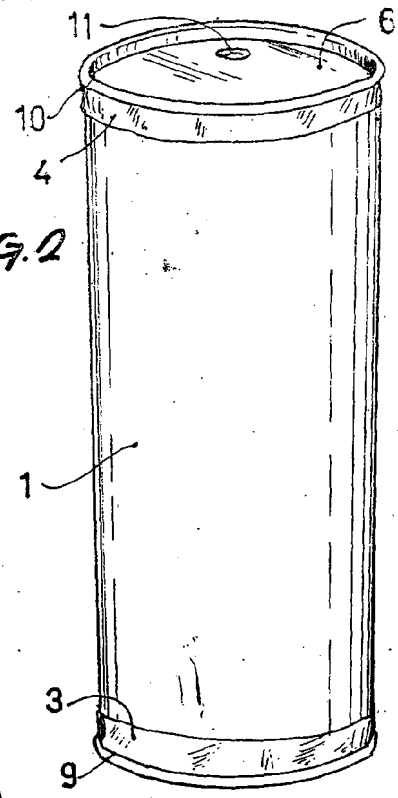
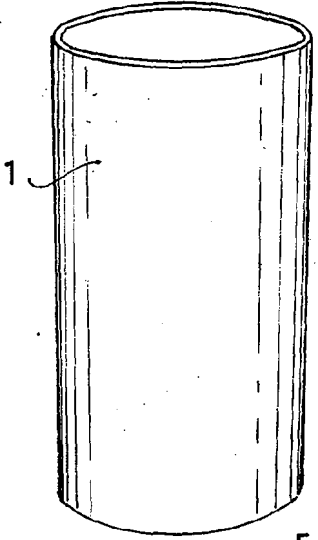
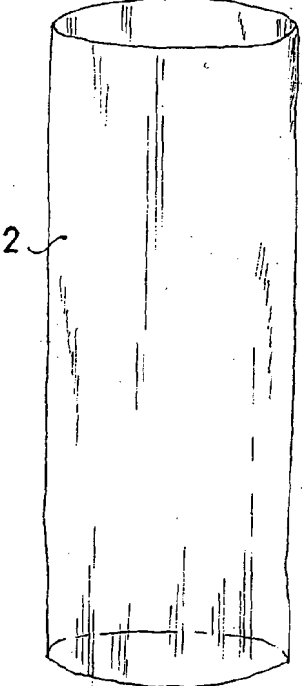
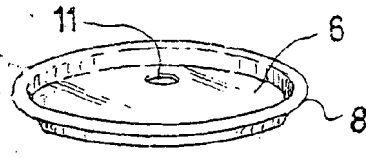


FIG. 2

FIG. 1

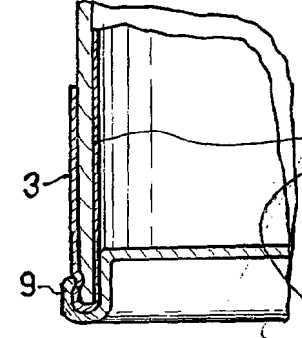
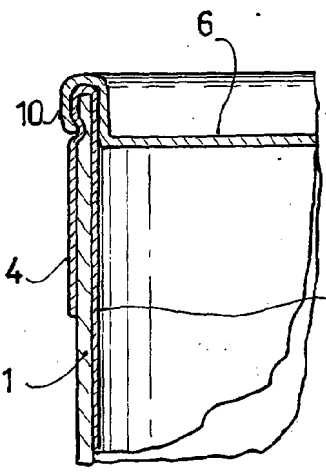


FIG. 3

15 JUL 1968



BARCELONA, 15 JUL. 1968
INDUSTRIAL FIDELTA, S.A.
P.A.

16231 / 1

MP-rm-7759-AD.

MODELO DE UTILIDAD Nº 74.976
Concedido en 16 de Febrero de 1960.
Transferido a favor de Don Juan Bau-
tista JUST RENU en 13-5-1966.



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Antonio SÁNCHEZ BUSQUÍ, de nacionalidad es-
pañola, residente en Barcelona, calle Libertada, 23, por
"ENVASE PARA LÍQUIDOS, MATERIAS PASTOSAS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un en-
vase para líquidos, materias pastosas y similares.

Constituye el objeto de esta invención un nuevo en-
vase simplificado cuya organización y conformación deter-
minan una capacidad máxima del mismo y garantizan la estan-
quidad del producto envasado, lo cual junto a su probada
solidez y a las propiedades anticorrosivas que presenta,
lo hacen preferido con respecto de los envases utilizados
hoy en día, principalmente para el envasado y transporte
de productos químicos, puesto que, debido a la ligereza y



poco volumen de estos envases, se reducen notoriamente los costos en los envíos.

5. Se compone principalmente este envase perfeccionado de dos placas rígidas, por ejemplo de madera, que constituyen el fondo y tapa del envase, a cuyas placas se fija periféricamente una envolvente formada mediante tablero flexible, comprendiendo exteriormente este cuerpo lateral dos cercos de fleje asegurados en zonas extremas del mismo las cuales sobresalen ligeramente con respecto de las mencionadas placas. Sobre dos costados opuestos de este cuerpo laminar envolvente se prevé la disposición de dos tiras de fleje colocadas verticalmente de fondo a tapa y en las cuales se afianzan respectivos asideros.

10. Este nuevo envase comprende, además, la disposición interior de un recipiente flexible, impermeable y anticorrosivo, el cual se adapta a la forma del envase, substancialmente paralelepípedica, presentando este recipiente y la placa-tapa sendos orificios correspondientes en los que se aplica una boquilla de acceso al interior del envase-recipiente, la cual está formada por una pieza tubular cilíndrica exteriormente roscada y que se remata inferiormente con un reborde aprisionador de los bordes del orificio del recipiente contra la cara interior de la placa-tapa, cuando exteriormente se atornilla a esta boquilla una tuerca. Para el cierre de este acceso se cuenta con un tapón de rosca atornillable en el extremo sobresaliente de dicha boquilla con la particularidad de que este tapón, acoplado en la boquilla de acceso, sobresale menos que los bordes superiores

15.

20.

25.



del cuerpo envolvente, facilitando ello el perfecto apilamiento de los envases en los vehículos de transporte y en su almacenamiento.

5. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos;

10. La figura 1 muestra en perspectiva dicho envase perfeccionado,

y la figura 2 representa al mismo según una sección alzada, convencionalmente fragmentada, en la que se destaca el acoplamiento entre las diversas piezas de que consta, así como de la boquilla de acceso.

15. El envase en cuestión está constituido por dos placas rígidas de madera u otro material similar, de las que una de ellas forma el fondo y la otra, con referencia -1-, determina la tapa. A estas placas se fija periféricamente, por ejemplo mediante clavos, un tablero flexible -2- que constituye las paredes laterales o costados del envase obteniendo así una a modo de caja de forma substancialmente paralelepípedica con sus aristas verticales romas.

20. Como refuerzo se prevén dos carcos -3- y -4-, formados por flejes, que se aseguran mediante remaches -5- en las zonas extremas superior e inferior del cuerpo lateral -2-, precisamente en la porción sobresaliente del mismo con respecto a las placas de fondo y tapa.

25. En los costados más estrechos de esta caja-envase se disponen tiras verticales formadas por flejes -6- en las



cuales se afianzan sendos asideros -7- montados libremente articulados por medio de respectivas bridas -8-.

5. Cuando este envase deba contener líquidos comprenderá en su interior un recipiente formado por una bolsa -9- flexible, impermeable y de material anticorrosivo, según el caso, la cual se halla confeccionada por piezas laminares de material plástico termosoldable, y se asegura internamente por pestañas circundantes -10- existentes superior e inferiormente, las cuales son aprisionadas entre el cuerpo lateral -2- y las respectivas placas de fondo y tapa, acomodándose esta bolsa a la forma del envase, (figura 2).

15. Para dar acceso al interior del envase-recipiente, se han previsto en dicha bolsa y en la placa-tapa -1-, sendos orificios correspondientes en los cuales encaja una boquilla -11- formada por un corto tubo cilíndrico exteriormente roscado y rematado inferiormente mediante un reborde exterior -12- que aprisiona el borde -13- del orificio del recipiente -9- contra la cara interna de la placa-tapa -1-, al atornillar exteriormente en la citada boquilla una tuerca -13-. Ello impide que al dar la vuelta al envase se derrame el líquido por dicho acceso. Para el cierre y apertura de este comprende el envase un tapón -14- de rosca, de material plástico, que garantiza un cierre absolutamente estanco.

20. Este tapón, una vez atornillado, sobresale con respecto de la placa-tapa -1- una distancia igual o menor que las zonas sobresalientes extremas -15- y -16- pertenecientes al cuerpo lateral -9-.



7 JUL

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se reclama. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con o sin recipiente impermeable interior, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad;

15. 1. Envase para líquidos, materias pastosas y similares, caracterizado por comprender dos placas rígidas, substancialmente en forma de paralelógramo, constitutivas del fondo y tapa del envase, a las cuales se fija periféricamente mediante elementos de clavazón un cuerpo laminar envolvente que forma los costados del mismo, sobre cuyo cuerpo se prevé la disposición de dos cercos de refuerzo según flejes colocados y asegurados precisamente en las zonas extremas de este cuerpo, las cuales sobresalen algo con respecto de las citadas placas, con la particularidad de comprender dicho cuerpo en dos zonas laterales opuestas sendas tiras de fleje dispuestas verticalmente de fondo a tapa, sobre las que se fijan respectivos asideros.

20.



2. Envase para líquidos, materias pastosas y similares, según la reivindicación anterior, caracterizado porque interiormente al envase se prevé la instalación de un recipiente flexible, impermeable y anticorrosivo, obtenido por varias piezas laminares termosoldables, que presenta superior e inferiormente en su periferia una pestaña por la que se sujeta entre las placas y el cuerpo envolvente adaptándose a la forma del envase, comprendiendo este recipiente interno un orificio en su parte superior coincidente con otro similar practicado en la placa-tapa, en cuyos orificios se acopla una boquilla cilíndrica exteriormente roscada rematada inferiormente según un reborde periférico que aprisiona el borde del orificio de este recipiente flexible contra la cara interna de la placa-tapa, cuando exteriormente se atornilla a fondo en esta boquilla una tuerca, habiéndose previsto un tapón a rosca para el cierre de dicha boquilla, el cual no sobresale del borde extremo superior del cuerpo envolvente.
- 5.
- 10.
- 15.

3. Envase para líquidos, materias pastosas y similares.
- 20.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 7 de julio de 1959

Antonio SÁNCHEZ BUSQUÍ

P.a.

5960

Fig. 1

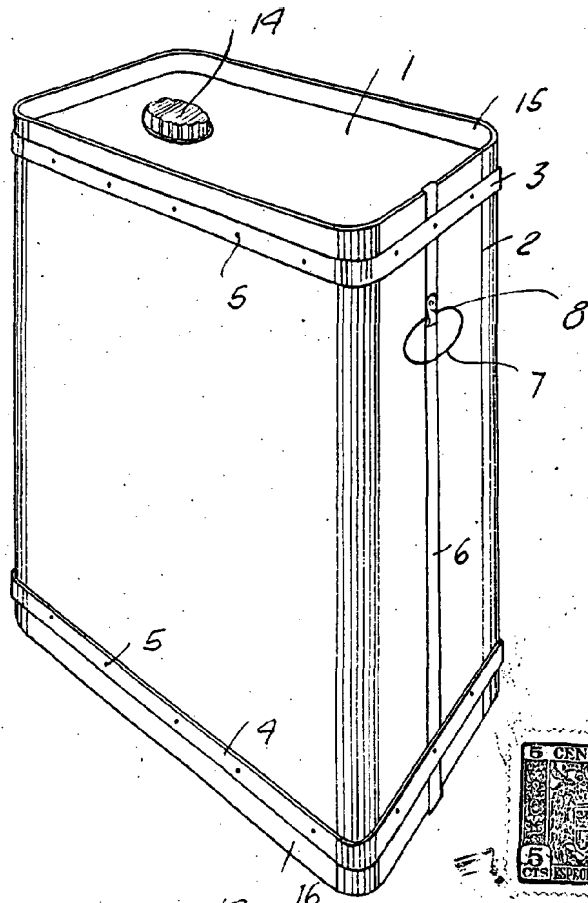
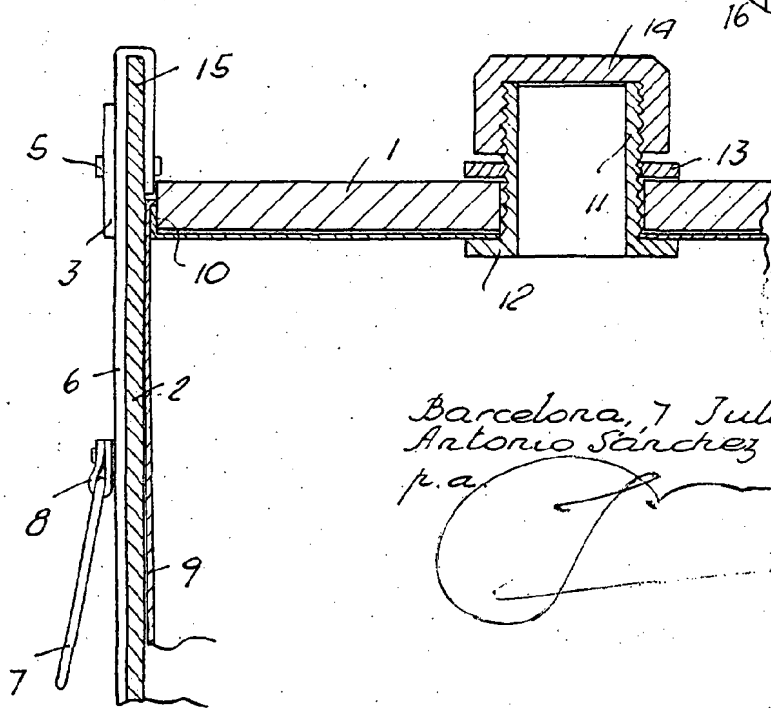


Fig. 2



Barcelona, 7 Julio 1959
Antonio Sánchez Busquí
p.a.